

Medicaid cubre servicios de transporte que no son de emergencia para los beneficiarios elegibles de Medicaid que no tienen otro medio de transporte disponible para recibir servicios que están cubiertos por Medicaid. Medicaid también cubre transporte de emergencia de ambulancia terrestre y aérea cuando es médicamente necesario.

Se aplican algunos límites.

Todos los planes de salud que atienden a los afiliados de Medicaid cubren el transporte.



AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA
2727 MAHAN DRIVE, TALLAHASSEE, FL 32308

www.AHCA.MYFLORIDA.com

V.012019

AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE ATENCIÓN MÉDICA

SERVICIOS DE TRANSPORTE DE MEDICAID





TRANSPORTE DE NO EMERGENCIA

Medicaid pagará los servicios de transporte de no emergencia para un beneficiario de Medicaid elegible que no tiene otro medio de transporte para recibir un servicio que está cubierto por Medicaid. Estos son algunos ejemplos en los que Medicaid lo transportará utilizando los servicios de transporte que no son de emergencia:

- Citas médicas
- Citas dentales
- Citas de salud mental
- Para recibir servicios de diálisis
- Para recibir servicios en un Centro Pediátrico de Tratamiento a Largo Plazo Prescrito (PPEC)

Su plan de salud cubre el transporte a todos los servicios dentales proporcionados por su plan dental o de salud.

TRANSPORTE DE EMERGENCIA

Medicaid pagará el transporte de ambulancia terrestre o aérea para una emergencia medicamente necesaria para un beneficiario elegible de Medicaid que requiere servicios de transporte de emergencia.

QUEJAS

Si tiene una queja sobre su viaje de transporte, debe llamar a su proveedor de transporte, no al conductor. Si su proveedor de transporte no es capaz de resolver su problema, llame a nuestra Línea de Ayuda de Medicaid al **1-877-254-1055** para presentar una queja formal. También puede visitar www.ahca.myflorida.com/medicaid y hacer clic en el botón de "Report a Complaint" (Reportar una Queja).



CÓMO PROGRAMAR UN VIAJE DE TRANSPORTE DE NO EMERGENCIA

1. Si está inscrito en un plan de salud, llame a su plan para averiguar el nombre y número de teléfono de su proveedor de transporte si necesita que lo lleven al consultorio médico o clínica.
2. Si está inscrito en un plan dental, deberá llamar a su plan de salud para averiguar el nombre y número de teléfono de su proveedor de transporte si necesita que lo lleven al dentista.
3. Usted deber llamar al proveedor de transporte para programar que lo lleven, por lo menos **3 días** hábiles antes de su cita.
4. Usted debe proporcionar al proveedor de transporte la siguiente información de la persona que tiene la cita y que necesita transporte:
 - Nombre completo
 - Número de Identificación de Medicaid
 - Dirección (Ubicaciones para recoger y dejar)
 - Fecha de nacimiento
 - Nombre del plan de salud (Si está inscrito en un plan)
 - Fecha y hora de la cita médica
 - Número de teléfono

El proveedor de transporte puede hacer preguntas para asegurarse de enviar un vehículo que satisfice sus necesidades. Usted puede tener a un asistente de cuidado personal o acompañante si es medicamente necesario. Asegúrese de llamar al proveedor de transporte inmediatamente si su cita es cancelada o si la cambian a una fecha u hora diferente.